

28841



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "MECHERO-CARTUCHO PARA CAZADORES", a favor de Don Carlos Fernandez del Castillo Prast, de nacionalidad española, residente en Madrid "Avenida Calvo Sotelo, nº 37".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un mechero-cartucho para cazadores.

5 Es corriente en los cazadores la necesidad de fumar en momentos en que el encendido del pitillo debe hacerse rápida y seguramente para no distraer su atención de la caza, y ocurre que los medios de encendido, o no aparecen con la prontitud deseada, o la propia marcha por terreno accidentado há dado lugar a su extravío, o, en fin, las condiciones atmosféricas del momento dificultan la operación.

10 El presente modelo de utilidad resuelve las anteriores dificultades permitiendo en todo momento al cazador encender su cigarrillo. Para ello, este modelo, se caracteriza por: ser de tipo mechero conducido por el cazador en sitio asequible directamente por él mismo, yá que su alojamiento es exterior al traje del usuario, completar un conjunto armónico con el resto del equipo del cazador, ser de encendido seguro y, en fin, que gran parte de sus elementos constituyentes son procedentes del propio equipo activo del cazador.

15

28841



El modelo de utilidad que nos ocupa presenta exteriormente el aspecto de un auténtico cartucho de caza, es decir, cuerpo cilíndrico de cartón y culote metálico, en dimensiones exactas a las de aquel con lo que se puede alojar en la canana como un cartucho mas sin des-  
5 entonar del resto de la cartuchería. Por dentro está vaciado y en lugar de la carga lleva ajustadamente colocado un mechero, de cuerpo cilíndrico preferiblemente metálico y de longitud tal que, al topar su cara inferior con el ligero reborde del cartón donde se encaja en los cartuchos de caza la tapa de contención de la carga, queda la o-  
10 tra cara del mechero, donde ván los medios de encendido, sobresaliendo ligeramente de aquel cuerpo de cartón, para poder cubrir esa parte con el culote del cartucho haciendo de tapa, culote que, desprovisto de fulminante, encaja en un escalón del cuerpo, en su borde, quedando su pared lateral circular en prolongación de la superficie  
15 de cartón y por lo tanto con la forma externa de un verdadero cartucho.

La cara inferior del cuerpo metálico del mechero así alojado, lleva la abertura de carga de gasolina cerrada del modo corriente por tornillo, y la cara opuesta, o sea la que sobresale, lleva asimismo  
20 los medios habituales de encendido, a base de piedra sobre la que roza una ruedecilla estriada para provocar la chispa que prende a una mecha en comunicación con el depósito de gasolina empapada en el algodón del relleno, pero como esa mecha de llama puede apagarse, y mas en este deporte donde en general no hay resguardos a mano en el momen-  
25 to necesario, se dispone en esa cara un alojamiento para una mecha sin llama del tipo empleado en los mecheros de eslabón y pedernal, estando tal alojamiento cerrado por sus paredes y fondo para aislarlo del depósito de combustible de la mecha de llama, y dotando a la mecha sin llama de sendos casquillos en sus extremos para conducción y ex-  
30 tracción paulatina conforme su desgaste lo aconseje.



La ruedecilla estriada de chispa vá montada como es usual sobre un vástago hueco de alojamiento de piedra cerrado por tornillo, y así el plano de la rueda vertical puede orientarse de suerte que comprenda, o bién a la mecha de llama, o a la sin llama, de acuerdo con las exigencias atmosféricas, asegurando siempre el encendido solamente con el ligero giro axial de dicho vástago porta-ruedecilla.

Hemos dicho que el culote del cartucho sirve de tapa y con el fin de evitar su desprendimiento se fija al cuerpo del mechero mediante una ligazón cualquiera, siendo preferible el de bayoneta o el de rosca, aquel mediante unos tetoncillos que sobresalen del escalón del borde del cuerpo y que entran en las correspondientes ranuras acodadas practicadas en el espesor de pared circular del culote inmediatas a su borde, y este valiéndose de los fileteados de borde de ambas partes.

El quedar alojado este mechero-cartucho en la canana como un cartucho más, exige que el usuario sepa exactamente su colocación para echar mano de él al necesitarlo sin equivocación posible. Esto puede solucionarse haciendo que este mechero-cartucho quede el primero, por ejemplo, y si se desea, se dota al culote-tapa de un distintivo, poco visible desde fuera, por ejemplo, dando una coloración determinada al sitio del pistón.

Como el engarce de culote-tapa con el cuerpo queda bién asegurado, puede adoptarse como variante el dotar a la cara del culote de los medios de extracción de cartuchería, y así se evita llevar ese útil independiente, en cuyo caso sirve a la vez como distintivo para su utilización.

Para la completa comprensión del invento, vamos a describir, a título de ejemplo, nó limitativo, un caso de realización, valiéndonos de las figuras de la adjunta lámina.

En ellas:



La fig. 1ª muestra en corte por plano diametral X-X de la fig. 2ª el conjunto del mechero-cartucho, según este invento, con su tapa-culote separada.

La fig. 2ª es una vista de la cara donde van los medios de encendido, y

La fig. 3ª es una vista exterior del conjunto del mechero-cartucho similar a un cartucho auténtico.

En 1 designamos la envoltura externa donde, en lugar de la carga del cartucho auténtico, se aloja el cuerpo 2 del mechero siendo 3 el culote que hace las veces de tapa del cuerpo ajustándose en prolongación de 1 cuando está cerrado. En 4 se indica el taladro ciego donde se aloja la mecha sin llama 7 con casquetes 8 y 9 para extracción y guiaje, respectivamente, y en 5 designamos el taladro porta-mecha de llama ligada al relleno de algodón, siendo 14 la mecha, 13 el algodón de relleno empapado en gasolina y 15 el tornillo que tapa el depósito de combustible. En la fig. 2ª vemos la ruedecilla 6 que al orientarse hacia 4 o hacia 5 enciende sin llama o con ella. En este ejemplo, la ligazón de tapa a cuerpo del mechero se hace a bayoneta mediante los tetoncillos 10 y 10' que encajan en las acodadas ranuras 11 y 11' de la pared de la tapa.

Se sobreentiende que, aun cuando la característica de este modelo es conseguir su perfecta asimilación externa con el cartucho de pólvora, puede ello conseguirse empleando otros materiales distintos de los que preferiblemente se aconsejan, tanto en la parte de cartón como en la metálica, pudiendo esta, por ejemplo, hacerse con el cuerpo del mechero no metálico si así conviniera.

Respecto a tamaño, tanto en longitud como en diámetro, también se buscará identificarlas con los cartuchos que han de ser sus compañeros de canana.

El invento, dentro de su finalidad, y además de las variantes in-

28841



dicadas, puede ser objeto de otras, yá que, como hemos dicho antes, el caso de ejecución descrito solamente reviste caracter ilustrativo mas nó limitativo.

N O T A

5 Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como nó divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

10 1.- Mechero-cartucho para cazadores, caracterizado porque, el lugar que ocupa la carga en un cartucho normal de caza, lo llena el cuerpo cilíndrico de un mechero que entra ajustadamente en la envoltura de cartón del cartucho deslizándose hasta que su cara inferior, o sea la de carga de combustible, tope con el reborde de dicha envoltura, mientras que la cara opuesta del mechero, o sea la que lleva los medios de encendido, sobresale ligeramente del borde del cartón donde, en los cartuchos normales, vá unido el culote, y esta cara del mechero se cubre con el propio culote metálico del cartucho que hace las veces de tapa, de suerte que la pared cilíndrica del mismo quede enrasada con la de la envoltura de cartón y a tope con ella, con lo que el conjunto parecerá un auténtico cartucho de caza, que podrá alojarse en la canana en unión del resto de la cartuchería y en lugar pre-  
15 determinado por el cazador.  
20

25 2.- Mechero-cartucho, según se reivindica en la 1, caracterizado porque, en la cara donde ván los medios de encendido hay dos alojamientos para mecha, uno para la con llama en comunicación con el depósito porta combustible, y otro para una mecha sin llama, el cual está aislado de dicho depósito, de suerte que basta el giro de la ruedscilla productora de chispa para enfrentarse con una u otra me-

28841



cha, llevando la mecha sin llama casquillos en sus extremos para su  
guia en el alojamiento y para su extracción paulatina según lo aconse-  
je su desgaste por el uso.

5 3.- Mechero-cartucho, según se reivindica en la 1, caracterizado  
porque, la unión de la tapa al borde superior del cuerpo del mechero  
puede hacerse por cualquier medio que asegure su sujeción, siendo  
preferiblemente empleados los medios de enlace a bayoneta y a rosca,  
y en caso de desearlo, esta firme sujeción permite dotar a la cara  
de la tapa-culote de medios de extracción de cartuchería.

10 4.- Mechero-cartucho para cazadores.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta  
de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una  
lámina de dibujos.

Madrid, a diecinueve de Noviembre de mil novecientos cincuenta y  
uno.

CARLOS FERNANDEZ DEL CASTILLO PRAST.

p.a.

JAIMÉ ISERN MIRALLES

28841

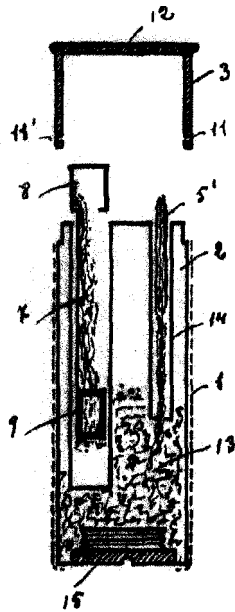


Fig.1.

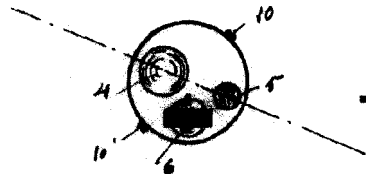


Fig.2.

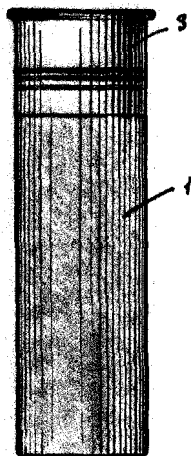


Fig.3.

Escala variable

Madrid, a 19 de Noviembre de 1951.

JAME JOSE M. MALLAS